

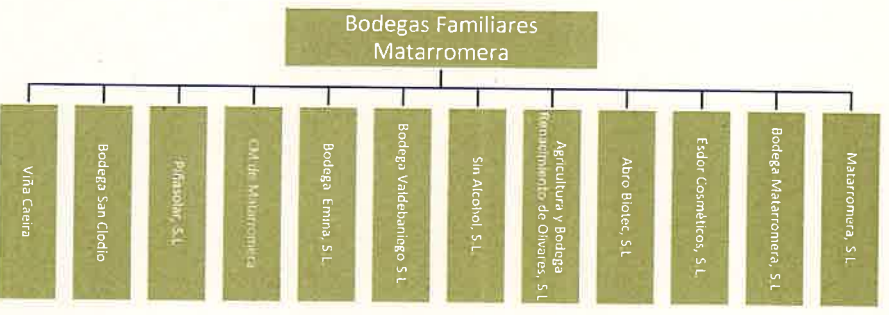
BODEGAS FAMILIARES  
**MATARROMERA**

LA TIERRA COMO INSPIRACIÓN

BODEGAS FAMILIARES  
**MATARROMERA**  
LA TIERRA COMO INSPIRACIÓN

ANEXO M-GEN-01 POLÍTICA DE EMPRESA V.1

Bodegas Familiares Matarromera está integrada por las siguientes empresas:



Su principal actividad es la producción agrícola y la elaboración de vinos -acogidos a diferentes Denominaciones de Origen (Ribera de Duero, Cigales, Ribeiro, Toro, Rueda y Rioja), VTCYL, producción en ecológico, etc.-, aguardientes, vinos ecológicos, aceite de oliva, vinos sin alcohol, ingredientes y productos de alta cosmética, farmacéutica y nutricosmética y complementos alimenticios.

LA TIERRA  
COMO  
INSPIRACIÓN

**+1250 Has**

Destinadas a:

- VINEDO
- OLIVO
- ALMENDRO
- CULTIVO TRADICIONAL

**11** BODEGAS

**07** DENOMINACIONES DE ORIGEN



Nuestras marcas:

- |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |



Nuestra organización asume el compromiso de desarrollar, implantar, cumplir y mantener la política y el sistema de gestión empresarial. Forman parte del sistema de gestión empresarial:

- Seguridad y Salud, PRL
- Gestión de Calidad
- Seguridad Alimentaria
- I+D+i
- Turismo Industrial
- Compliance Penal
- Gestión Ambiental y Gases de efecto invernadero.
- Igualdad de género

Dicha política y sus respectivos sistemas de gestión se consideran apropiados al propósito y contexto de la organización, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios. Además, apoyan su dirección estratégica.



Para cumplir totalmente con este propósito, la organización ha nombrado al Comité de Dirección, quienes actuando por delegación de esta e independientemente de otras responsabilidades funcionales, poseen la autoridad, responsabilidad y libertad necesaria para el cumplimiento de los aspectos incluidos en la presente política de calidad.





# 01

PROPÓSITOS Y VALORES  
CORPORATIVOS.  
COMPLIANCE





- ❖ Cumplir todos los requisitos legales, penales y normativas de las diferentes administraciones (Consejos Reguladores, Sanidad, Industrias Agrarias, Impuestos Especiales, etc...), reglamentos y acuerdos voluntarios con clientes aplicables a las actividades, productos y servicios.
- ❖ Recabar toda la normativa local aplicable en todos los países donde exportamos y cumplir todas sus limitaciones e especificaciones.
- ❖ Velar por el cumplimiento de los requisitos legales y penales, aplicables en materia de derechos humanos, laborales y ambientales por parte de todas las partes interesadas, e involucrarse en los esfuerzos dirigidos a prevenir las malas prácticas.
- ❖ Promover el comportamiento ético y la responsabilidad de todas las personas que conforman la organización.
- ❖ Conocer, aceptar y cumplir con el Código Ético.
- ❖ Identificar las actividades en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos que deben ser prevenidos y minimizar la exposición de la organización a los riesgos penales.
- ❖ Prohibir la comisión de hechos delictivos, establecer la obligatoriedad de informar sobre hechos o conductas sospechosas y aplicar el régimen sancionador correspondiente en caso de incumplimiento.



# 02

SEGURIDAD ALIMENTARIA  
CALIDAD DE PRODUCTO  
REQUISITOS Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE  
CULTURA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA



- ❖ Proporcionar siempre productos seguros y sin ninguna incidencia de seguridad alimentaria, que satisfagan los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables.
- ❖ Promover la cultura de seguridad alimentaria, a través de la comunicación sobre las políticas y responsabilidades de la seguridad alimentaria, la formación, la reacción de los empleados sobre cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria y con la medición del desempeño.
- ❖ Responder a las necesidades y expectativas de nuestros clientes y del resto de partes interesadas, asumiendo a la vez nuestra responsabilidad con ellos, para, conseguir aumentar su grado de satisfacción con los productos y servicios ofrecidos por la organización.
- ❖ Fomentar las sugerencias de los clientes, proveedores, empleados y resto de partes interesadas para la mejora tanto de productos, como procesos productivos. Así como para el desarrollo de nuevos productos y procesos innovadores.
- ❖ Mantener y fomentar la mejora continua en el sistema de gestión con el fin de conseguir el liderazgo en los campos en los que tenemos orientación y actividad.





- ❖ Motivar al personal de la organización para la utilización del sistema de gestión, así como del aprovechamiento de los sistemas de comunicación interna y tecnología avanzados.
- ❖ Desarrollar personal y profesionalmente a todas las personas de la organización, motivando, formando y reforzando los comportamientos positivos, así como estableciendo los planes de carrera adaptados a las necesidades de la empresa y a los perfiles del trabajador con el objeto de estimular el talento interno:
- ❖ Optimizar nuestra organización y funcionamiento interno para responder a los retos que se nos plantean, y en particular afrontar nuevos retos de I+D+i buscando entidades de interés que permitan desarrollar proyectos innovadores y establecer las necesidades oportunas para la correcta transformación digital de la empresa.
- ❖ Favorecer el emprendimiento rural a través de acciones de mentoring y brindando sinergias que favorezcan el intercambio de conocimiento y el desarrollo del sector agroalimentario.
- ❖ Lanzar productos innovadores de calidad. Proteger y explotar los resultados y productos innovadores.
- ❖ Definir, revisar y conseguir los objetivos propuestos periódicamente, con el fin de conseguir una mejora continua de nuestros sistemas productivos invirtiendo en el sistema de gestión y aportando todos los recursos necesarios que estén al alcance.

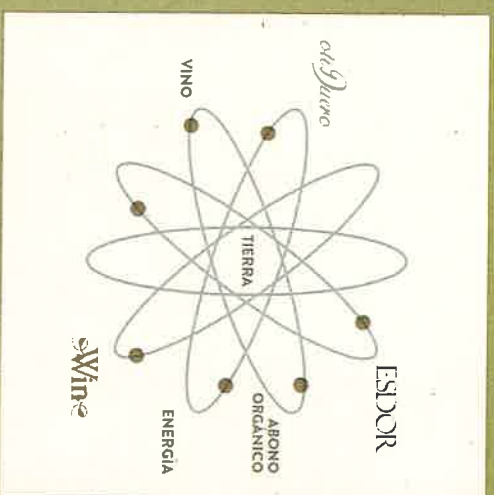
❖ **de la Dirección** está en pleno compromiso en relación al fraude alimentario y autenticidad.  
**MATARROMERA**  
el mundo como inspiración





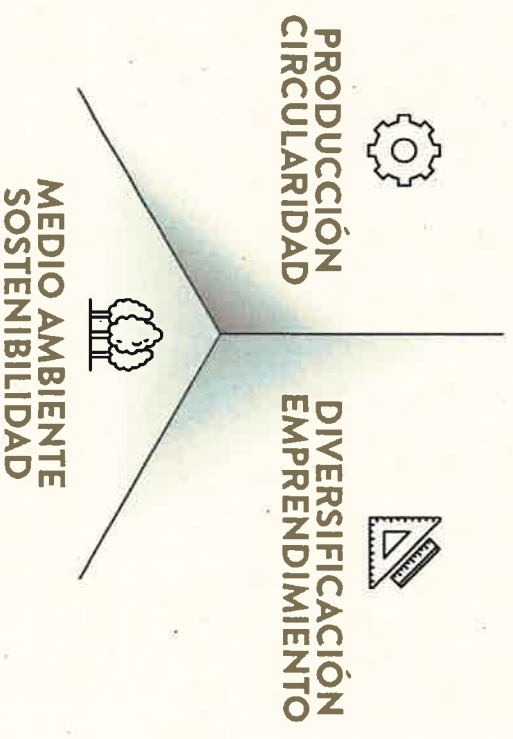
# 03

SOSTENIBILIDAD  
MEDIO AMBIENTE.  
HUELLA DE CARBONO



- ❖ Fomentar el compromiso para la protección del medioambiente incluida la prevención de la contaminación y otros contenidos específicos pertinentes al contexto de la organización.
- ❖ Optimizar todos los procesos para preservar el medio ambiente y la sostenibilidad de nuestro entorno impulsando el uso de energías limpias y renovables, así como poniendo en marcha planes de reducción de consumo.
- ❖ Compromiso con el cálculo de la huella de carbono, con el fin de contribuir a mitigar el cambio climático.
- ❖ Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo profesional y humano de los trabajadores, los clientes y otras partes interesadas.

## Modelo de ECONOMÍA ESFÉRICA BASADO EN TRES EJES





04

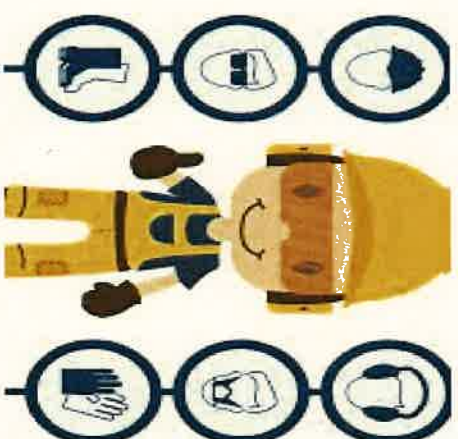
PREVENCIÓN RIESGOS  
LABORALES



- ❖ Velar por la seguridad de todos sus trabajadores y con todas aquellas personas que se encuentran relacionadas con nuestra actividad o nuestros productos.
- ❖ Promover la mejora constante del medio de trabajo y la prevención de accidentes.

Principios básicos:

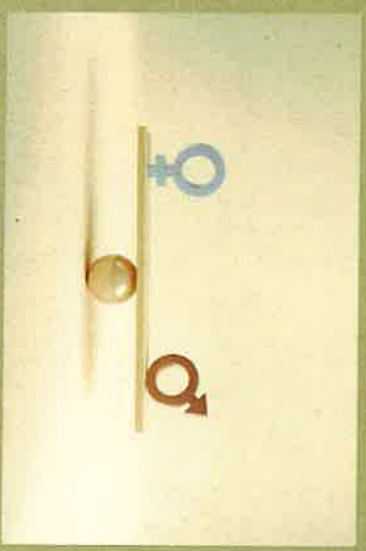
- ❖ La prevención de riesgos laborales constituye un objetivo básico y es asumido por la Dirección como una responsabilidad directa y prioritaria.
- ❖ Compete especialmente a la Dirección, técnicos y encargados la responsabilidad en el logro de este objetivo.
- ❖ La prevención de riesgos formá parte de los criterios de gestión, pues dentro nuestros principios fundamentales se encuentra velas por la seguridad de todos sus trabajadores y con todas aquellas personas que se encuentran relacionadas con nuestra actividad.
- ❖ Las responsabilidades de materia de prevención de riesgos son inherentes a la actividad de la empresa y alcanza a todo el personal.
- ❖ Un objetivo prioritario para la compañía es promover la mejora constante de la seguridad en el trabajo y la prevención de los accidentes.





# 05

## IGUALDAD



- ❖ Fomentar el principio de igualdad en el desarrollo de la actividad de la entidad.
- ❖ Introducir la perspectiva de género en todas las áreas, procedimientos y decisiones de la organización
- ❖ Garantizar y fomentar en todas las áreas de la organización la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.
- ❖ Fomentar medidas que permitan a la plantilla mejorar la conciliación de su vida personal, familiar y laboral, así como la corresponsabilidad.
- ❖ Garantizar un espacio de trabajo libre de acoso. Aplicar el procedimiento de actuación ante casos de acoso sexual y acoso por razón de sexo.
- ❖ Desarrollar una cultura empresarial comprometida con la lucha contra la violencia de género

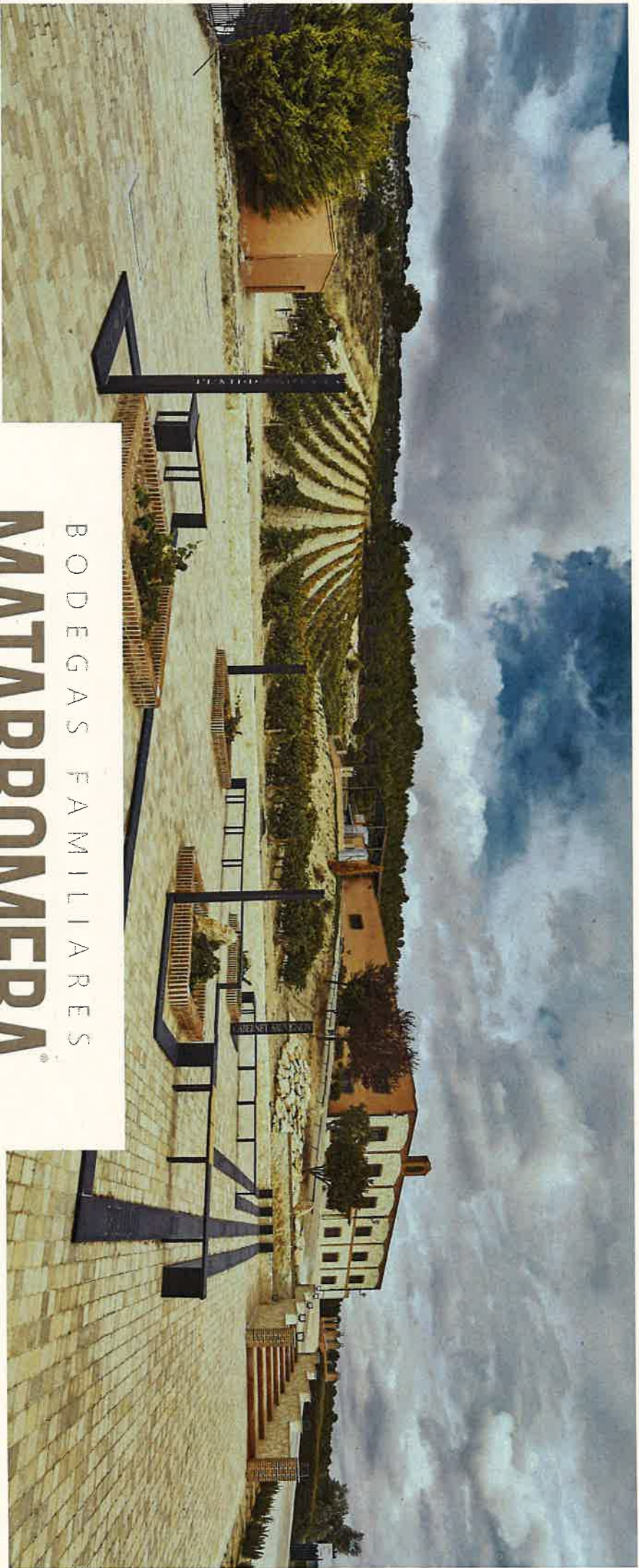




“La organización reconoce que una eficaz Política del sistema de gestión es parte integrante y fundamental de los procesos constitutivos de la actividad empresarial, de modo que se requiere de la participación de todo el personal de la organización a fin de conseguir que sus actividades, procesos, productos y servicios alcancen la calidad e innovación que demanda la plena satisfacción de sus clientes. Como muestra de este firme compromiso, la organización pone a disposición de todos sus empleados, clientes y partes interesadas la política del sistema de gestión instaurada en la organización.

CARLOS MORO. *Pasión por la tierra, Pasión por la empresa*  
En Valbuena de Duero, a 26 de marzo de 2024





BODEGAS FAMILIARES

# MATARRROMERA®

LA TIERRA COMO INSPIRACIÓN

